



Reina Isabel Torres R.
Regidora #6

Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7

Laura Estela Mencia A.
Secretaría Municipal

Acto N° 01

En el municipio de Esquíus, departamento de Comayagua a los cinco días del mes de enero del año 2023, siendo las 9:27 am, celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Maximiliano Buceña Rodríguez y con asistencia del Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Leóceres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Sra. Jessica Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con Permiso Indefinido los Regidores 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire y 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Sarmiento; por ante la suscrita secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Buceña Rodríguez.
2. Oración a Dios por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Buceña.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación de actos anteriores.
5. Solicitudes de Ayuda.

- Se presentó la ciudadana Rosa Helanda Flores ante la Corporación con un grupo de personas que están a la espera de un solar para informar que ya limpiaron y demarcaron los solares, el Sr. Alcalde manifestó que el 09 de enero están pendientes porque se hará la distribución, el Sr. Vice-Alcalde les explicó que los solares son para ellos, para que hagan su casa, con la condición que no lo pueden vender.

6. Correspondencia Recibida.
- No hubo.



7. Informes Varios.

El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó al Pleno de la Corporación el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de diciembre del 2022, continuó con el Informe Financiero de Rendición de Cuentas G1 del IV Trimestre, que corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre, en sus 14 formas acumuladas del año 2022, con un saldo inicial de L. 7,424,617.52, total de Ingresos Recaudados L. 29,378,742.98, Total Disponible L. 36,803,310.50, Total de Gastos Ejecutados L. 30,973,168.73, saldo al final del trimestre L. 5,830,191.77, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación; seguidamente presentó al Pleno de la Corporación los Extra Presupuestados en la forma 07, donde se reflejan las retenciones del impuesto sobre la renta y retención varias en el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, donde se refleja lo retenido y pagado, el cual se detalla a continuación: Ingresos y Egresos Presupuestarios 01-01-31-12 2022.

Replón	Inicial	Retenido	Pagado	Saldo
Impuesto sobre la Renta	0.00	413,693.27	413,693.27	0.00
Retención Varía	111,687.24	300,432.14	412,119.38	0.00
Total	111,687.24	714,125.41	825,812.65	0.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Luego presentó el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutados del IV Trimestre que corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, con los sig. datos: Saldo en libros al inicio del trimestre L. 611,252.10, Ingresos Recibidos acumulados al trimestre L. 35,366,295.85, Total disponible del Trimestre L. 35,977,547.95, Gastos ejecutados acumulados al trimestre L. 30,147,356.08, saldo al final del trimestre según libros L. 5,830,191.87. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

El Regidor 5: Sr. Luis Enrique Henz pregunta si los 3.9 millones iban todos para Infraestructura o Inversión en diferentes programas, el Tesorero Municipal respondió que sería donde la Corporación lo estime, el Sr. Alcalde Municipal mencionó que hubo equivocación en el borrador que se presentó del presupuesto, el Tesorero Municipal Wilson Mendoza aceptó y reconoció ante el Pleno de la Corporación que fue un error por parte de él, ya que confundió la primera propuesta con el presupuesto aprobado, sugiriendo



hacer las consultas pertinentes si se puede cambiar en el sistema, el Sr. Alcalde mencionó que los proyectos aprobados en diciembre y no se ejecutaron, se incluirán en la ampliación inicial de este año, el Auditor Interno Julián Cruz manifestó que el presupuesto de funcionamiento es muy pero para los gastos de la municipalidad, puede traer problemas en el segundo semestre del año, el Ing. Allan Hernández jefe del Depto de Gestión Administrativa comentó que lo que afectará el presupuesto de funcionamiento es el pago de \$400,000.00 de la demanda de Emma Oliva; el Sr. Alcalde Maximiliano Buceda pidió a la Corporación una ampliación de 800,000.00 lempiras para poder honrar ese compromiso y salir bien con los gastos de funcionamiento, que aunque es una deuda de la admi. pasada se debe cancelar, el Regidor 5º Luis E. Gómez mencionó que es una bomba de tiempo que en cualquier momento va a recluir, sugiriendo que se revise el Plan de Arbitrios ya que se está recaudando lo mismo que hace diez años; el Auditor Interno sugirió revisar que rubros se deben reducir, la estructura, el control interno, ver la parte de ingresos, el Alcalde mencionó que se hace en años terminación 05 ó 00, el Auditor agregó que se debe consultar si es legal la ampliación o que solución pueden dar, el Tesorero Municipal comentó que se debe poner atención a la Mera Tributaria, porque los pagos de impuestos son de las mismas personas, se ha quedado a la voluntad del contribuyente si quiere o no, porque exigen proyectos, el Regidor Luis E. Gómez manifestó que es momento darle prioridad a ese tema, poner personal a trabajar, como el Catastro Móvil, publicitarlo y acercarlo a las comunidades, se debe planificar con el equipo, el Sr. Alcalde mencionó que se debe hacer levantamiento de fichos porque hay nuevos contribuyentes y no están registrados, definir en que sectores se ubicarán y hacer bien la difusión, el Regidor 5º Luis E. Gómez sugirió ser en El Oro y Rancho Grande el Regidor 4º Oscar Donaire mencionó que esta buena la sugerencia, hay zonas que se les dificulta, y se les olvida pagar impuestos porque no tienen la conducta, se debe difundir en el carro de la Alcaldía; Luis E. Gómez Regidor 5º sugirió hacer un anuncio y difundirlo en las



redes sociales, y que el Catastro Mobil este del 23-28 de enero en Rancho Grande y del 30-02 de febrero en el Sector de El Oro.

- La Contadora General Pamela Carías presentó la Establección y Conciliación de Saldos del mes de diciembre 2022.

Saldo al 30 de noviembre 2022	7,444,295.93	Galante Caja	183,519.50
Ingresos mes de diciembre 2022	88,010.40	At. 0431 Transf.	1,446,655.14
Transferencias I.T.A.T.T	1,478,118.65	At. 4356 Chug.	3,705,491.53
Intereses	6,979.13	At. 0244 FAPIS	0.00
Devolución Cheque 1013999,4101,3915	56,171.45	At. 2860 Recaud.	136,597.81
Disponibilidad	9,074,075.56	At. 4701 D.P	11,038.03
Hastos del Mes Chugura (Pagadora)	3,242,480.83	At. 2206 Chugura	346,839.76
Hastos del Mes Chugura PANACOMA	0.00	B.C.H 004-7	0.00
Hastos del Mes Chug. Ambulancia	0.00	-----	-----
Nota de Débito	705.04	-----	-----
Retención Impuesto Sobre Renta 10% Id.	697.92	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre 2022	5,830,191.77		L. 5,830,191.77

- El Auditor Interno el Señor Julian Cruz Aceituno presentó el Informe mensual N°-12-2022-UAIM-EC, correspondiente al mes de diciembre del 2022, dando lectura a los Oficios 76-80-2022-UAIM-EC enviados en el mes de diciembre del 2022, con las respectivas recomendaciones a los Miembros Corporativos; el Señor Vice Alcalde preguntó al Auditor si tiene información sobre el P.M.L.B, el Auditor mencionó que aún no ha recibido la información para revisarlo y tiene conocimiento que lo que se explicó en la sesión con los representantes del Bosque fue lo suficiente claro, y su posición es avalar esa información, felicitó al equipo de trabajo.

- El Jefe de Catastro Herardo Estrada presentó el informe sobre la medida de los solares que se van asignar son nueve personas que se presentaron a las sesiones de Corporación anteriormente, informó que dos de ellos son pareja por lo que solicitó a la Corporación que se le asigne al joven José Alberto Zelaya Alvarado con D.N.I. 0304-1994-00268 el solar que sobra, ya que al metió solicitud con anterioridad, se presentó en la sesión anterior y en la inspección al predio estando de acuerdo todos los miembros Corporativos y destituyendo el lunes 09 de enero para el sorteo de los solares.

8.- Informaciones del Señor Alcalde Municipal.



El Alcalde Municipal Marimilicano Escudé solicita al Pleno de la Corporación la enmienda del acto #30 del 25 de noviembre del 2022, ya que por equivocación se emitió el borrador que no corresponde al Plan de Inversión aprobado por la Corporación para el 2023, por tanto la Corporación autoriza se corrija la falta en este acto, siendo aprobado por unanimidad de la Corporación, con los siguientes datos:

Plan de Inversión 2023

Fortalecimiento Social y Comunitario 35%.	
- Apoyo al Sector Educación	1,160,000.00
- Compra de Mobiliario Escolar	100,000.00
- Electrificación zona El Oro	1,500,000.00
- Aporte al Sector Salud	830,000.00
- Construcción Centro de Salud Dr. Jesús Aguilar Paz, R.L.	300,000.00
- Construcción Centro de Salud Esquipulas, Esquipulas.	400,000.00
- Programa de Urgencias Médicas	50,000.00
- Aporte al Convenio Comarcal PANACOMA	54,423.47
- Construcción Sistema Agua Potable Los Plumes y Miraflores	200,000.00
- Mejoramiento Centro de Salud Abilio Canaca, Nitoja	200,000.00
- Mejoramiento Esc. José Antonio Valljo, Nitoja.	150,000.00
- Mejoramiento Esc. Estados Unidos, Agua Blanca	200,000.00
- Mejoramiento Esc. Filadelfo Domínguez, Agua Dulce	75,000.00
- Mejoramiento Esc. Ramón Villalobos Morales, Hacienda Vieja.	60,000.00
- Mejoramiento Esc. Dionisio de Herrera, Jutiapa N° 2	80,000.00
- Ampliación red eléctrica, El Naranjal	60,000.00
- Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Casco Urbano	180,000.00
- Construcción de Pozo perforado de Agua, B- La Sierra	150,000.00
- Gestión integrada de residuos sólidos	130,000.00
- Mantenimiento de espacios públicos	100,000.00
- Mantenimiento de aguas residuales	110,000.00
- Apoyo Adulto Mayor	60,000.00
- Asist. Social a Personas en Condiciones de Salud Especial	50,000.00
- Asistencia Social en Casos Trágicos	50,000.00
- Asistencia de Vivienda	60,000.00
- Seguridad Alimentaria	70,000.00
- Medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	60,087.17
TOTAL FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO (35%) 6,439,510.64	
Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social (20%)	



- Asambleas de Participación Ciudadana	120,000.00
- Apoyo a Instituciones Descentralizadas	120,000.00
- Eventos Sociales y Deportivos	140,000.00
- Programa Municipal de Arte y Cultura	50,000.00
- Programa Villa Navideña 2023 Esquíus	100,000.00
- Programa Villa Navideña 2023 Rancho Grande	60,000.00
- Celebración día del Maestro Esquíus 2023	100,000.00
- Celebración día del Niño Esquíus 2023	150,000.00
- Celebración Fiestas Patrias Esquíus 2023	120,000.00
- Fortalecimiento al Programa de Seguridad	80,000.00
- Mejoramiento Campo de Fútbol El Chaparral, Casco U.	800,000.00
- Mantenimiento alumbrado público	160,720.37
- Mantenimiento Parque Central, Casco Urbano	100,000.00
- Mejoramiento Campo de Fútbol El Zapote	150,000.00
- Mejoramiento Campo de Fútbol Flores	100,000.00
- Mejoramiento Campo de Fútbol San Nicolás	100,000.00
- Mejoramiento Campo de Fútbol El Naranjal	100,000.00
- Mejoramiento Campo de Fútbol Calpules	50,000.00
- Mejoramiento Campo de Fútbol II Etapa, La Masica	100,000.00
- Construcción área Recreativa La Laguna 1º de mayo	129,000.00
- Construcción Cancha Multusos Positos	200,000.00
- Construcción Área Recreativa Coyolitos	250,000.00
- Mejoramiento Cementerio Municipal	200,000.00
- Centro de Formación Iglesia Católica Casco Urbano Esquíus	150,000.00
- Mejoramiento Cementerio Rancho Grande	50,000.00
TOTAL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL (20%)	
----- 3,679,720.37	

Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico (10%)

- Subsidios al Sector Agrícola (incentivar la producción)	550,000.00
- Apoyo a Cajas Rurales	60,000.00
- Apoyo a Grupos Organizados	60,860.18
- Contraparte al Convenio entre fundación COHONDUCAFE y AHE	150,000.00
- Mantenimiento del Tractor Agrícola John Deere	80,000.00
- Incentivo a la Producción Agrícola (mecanización)	80,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector Peladeritos	50,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector El Playón	119,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector Río Chiquito	30,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector El Oro	50,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector Rancho Grande	30,000.00



- Mantenimiento Red Vial Sector Nitopa	50,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector Casco Urbano, Equias.	130,000.00
- Levantamiento Catastral IV Etapa	90,000.00
- Actualización línea base Plan de Desarrollo Mpal.	200,000.00
- Procesos de simplificación administrativa (Tributación local)	110,000.00
TOTAL FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO (101.)	580,000.00
-----	1,839,860.18

Infraestructura Municipal (104.)

- Cuota AHON	33,211.18
- Cuota T.S.C	183,986.02
- Mantenimiento Red Vial Sector Pelochritos	130,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector El Playón	150,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector Río Chiquito	150,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector El Oro	150,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector Rancho Grande	150,000.00
- Mantenimiento Red Vial Sector Nitapa	150,000.00
- Mejoramiento Edificios Municipales	183,569.50
- Mantenimiento Edificios Municipales	41,896.28
- Adquisición de Maquinaria de Trabajo (motocultadora)	2,000,000.00
TOTAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (104.)	3,322,662.98

- El Alcalde Municipal solicitó la aprobación de la ampliación Inicial del 2023 de L. 5,830,191.77 ante el Pleno de la Corporación, para poner en ejecución el nuevo Plan de Inversión y a la vez se aprobó el pago de la demanda por 600 mil lempiras de la Ampliación Inicial, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

- Informó que ya están aprobados los Caminos Productivos.

- El Sr. Vice Alcalde Abelio Huerrero mencionó que en la administración anterior no reaccionaron ante el pasivo laboral, la administración del Ex-Alcalde Gervasio Hernández dejó para ello, ya se debe pensar en eso ahora; el Regidor 5º Luis B. Gómez comentó que estuvo malo, no fue correcto, pero se puede ir modificando en el momento que se vaya necesitando, para poder justificarlo con documentación.

9. Información y Mociónes por los Miembros Corporativos.

- La Regidora 2ª Sandra Leticia Suazo sugirió que se reparen los Puentes en verano, y mencionó por los pupitres que se está pendiente, el Sr. Alcalde comentó que hay proyectos que el gobierno se encargará de ellos.



- El Sr. Oscar Donaire, Regidor 4º: Felicito por el proyecto del Campo El Chaparral y sugirió que en su momento se pueda hacer en el Campo de Fútbol de Rancho Grande, el Sr. Alcalde Municipal agradeció y pidió disculpas por no hacerle la invitación formal.
- El Regidor 5º Sr. Luis Enrique Gómez, también felicito por el proyecto del Campo, ya que es beneficio de todo el municipio, el Campo El Chaparral es histórico, es un proyecto grande y preguntó si hubo alguna licitación, compartió información de los Caminos Productivos, sugiriendo que se deben coordinar los recursos y trabajar de la mejor manera este 2023, el Sr. Alcalde mencionó en relación a la licitación no aplicó a ninguna porque se hizo en dos etapas.
- La Regidora 6º Dra. Reina Isabel Torres preguntó por el bono al adulto mayor y los discapacitados, el Sr. Alcalde mencionó que es bien restringido, el Sr. Luis E. Gómez sugirió asignar cinco bonos de \$2,000.00 para el Vice-Alcalde y cada regidor y 25 al Sr. Alcalde para que les asigne a personas de sus comunidades de la Tercera Edad; la Regidora Reina Torres dijo que un discapacitado le solicitó unos lentes.
- La Regidora 7º Srta. Jessica Belinda Amaya agradeció por la donación de las lámparas de alumbrado público para Miraflores, y solicitó treinta lámparas más.
- El Sr. Vice Alcalde Abilio Huereiro solicitó tratar en una sesión extraordinaria el Tema de Seguridad, porque en el Casco Urbano ya se está dando la extorsión a algunos negocios; sobre el Campo sugirió reparar la Calle que va del Colegio y declararlo Estadio; reparar la Calle de Brisas. el Sr. Alcalde manifestó que el tema de Seguridad ya se ha abordado anteriormente, hay que tomar en cuenta que está la cárcel cerca del municipio, se puede solicitar al jefe deptal de Seguridad, hay que estar pendiente y preparados para ver que se va hacer, respecto a las calles en todas partes están deterioradas por las lluvias, hay un compromiso con la Alcaldía de San Luis, el lunes comienzan. El Sr. Luis E. Gómez manifestó que tal vez manda patrol para la Red Vial de Rancho Grande, salida a la Loma, mencionó que los habitantes podrían colaborar, el Sr. Alcalde comentó



que lo ideal sería rellenar, pero sale caro, y se deben revisar las tuberías por que están superficiales.

10. Ampliación Inicial.

- La Encargada de Presupuesto Sulema Morales presento para su aprobación Transferencias y/o Creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2023:
Ampliación Años Iniciales al Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2023.

Activos Financieros

Disminución de Activos Financieros

Disminución de Caja y Bancos Corrientes

D.C.B.- Fondos Propios Municipales

23.7.2.01.02.00 15-013-01 654,865.96

Disminución de Caja y Bancos de Capital

D.C.B.- Transferencia para Gobierno Local (Inversión) 3,426,118.16

D.C.B.- P.M. S.B.

23.7.2.02.01.08 11-011-03 1,402,367.89

D.C.B.- DONACMB

23.7.2.02.01.09 22-133-01 346,839.76

Total Ingreso 5,830,191.77

ADICIONALES AL PRESUPUESTO LOCAL Y COMUNITARIO

Educación

Aporte al Sector Educación

1101000001000 55110 11-001-01 20 0710 600,000.00

Mejoramiento Aula Computo C.B. Hergerio D. Rancho Grande.

1101000003000 42120 11-001-01 20 0710 37,414.62

Mejoramiento Esc. 15 de Septiembre El Comal, Rancho Grande.

1101006000001 47110 11-001-01 20 0710 150,000.00

Mejoramiento Esc. Cristóbal Colón Los Minutos, Rancho Grande

1101007000001 47110 11-001-01 20 0710 50,000.00

Mejoramiento Esc. IHER Plan del Cedro #2

1101008000001 47110 11-001-01 20 0710 100,000.00

Mejoramiento Esc. Ramón Charón, Pozo Dulce #2

1101009000001 47110 11-001-01 20 0710 150,000.00

Mejoramiento Esc. Los Moragánicos, La Florida

Mejoramiento C.B. Pedro Nafío, Concep. de La Laguna 150,000.00

1101011000001 47110 11-001-01 20 0710 400,000.00

Mejoramiento Esc. Presentación Centeno, San Nicolás

1101012000001 47110 11-001-01 20 0710 80,000.00



Mejoramiento Kinder Francisco Morozán, El Arroyan, El Oro
1101013000 001 47110 11-001-01 20 0710

80,000.00

Mejoramiento Kinder La Independencia, La Jaguita, El Oro
1101014000 001 47110 11-001-01 20 0710

50,000.00

Mejoramiento Esc. Antonio José Rivas La Unión, El Oro
1101015000 001 47110 11-001-01 20 0710

100,000.00

Mejoramiento Esc. Fabián Discua, Minutos Abajo, El Oro.
1101016 000 001 47110 11-001-01 20 0710

100,000.00

Mejoramiento Esc. Francisco Morozán, El Oro.
1101017 000 001 47110 11-001-01 20 0710

80,000.00

Mejoramiento Esc. Edgardo Martínez Jutupa # 2, El Oro
1101018 000 001 47110 11-001-01 20 0710

30,000.00

Mejoramiento Esc. José María Martínez Brisas del Oro, El Oro.
1101019 000 001 47110 11-001-01 20 0710

50,000.00

Salud

Mejoramiento Centro de Salud Calpules
1102005000 001 47110 11-001-01 20 0610

50,000.00

Niñez, Adolescencia y Juventud

Apoyo a la Niñez, Adolescencia y Juventud
1109000001 000 54200 11-001-01 20 0710

290,000.00

Saneamiento

Mejoramiento Sistema de Agua Potable, Casco Urbano
1103001000 001 47210 11-001-01 20 0190

200,000.00

Mejoramiento Aguas Residuales B- Brisas de Huayabilla, P. U.
1103007000 001 47210 11-001-01 20 0190

100,000.00

Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social

Lugares y Años de Recreo

Mantenimiento de Alumbrado Público
1302001001 000 23400 11-001-01 20 0190

238,569.50

Mejoramiento Campo de Fútbol El Chaparral, Casco Urbano
1302004 000 001 47210 11-001-01 20 0190

100,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol El Zapote
1302006 000 001 47210 11-001-01 20 0190

50,000.00

Mejoramiento Campo de Fútbol D- Maculizo, Rancho Grande
1302015 000 001 47210 11-001-01 20 0190

90,000.00

Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Casco Urbano
1402001001 000 23400 15-013-01 20 0190

2,548,659.96



1402 001 001 000 23400 11-001-01 20 0190	45,134.04
Mantenimiento Red Vial Sector El Payeri	
1402 005 001 000 23400 15-013-01 20 0190	150,000.00
Mantenimiento Red Vial Sector Netapa	
1402 006 001 000 23400 15-013-01 20 0190	100,000.00
Mantenimiento Red Vial Sector El Oro	
1402 007 001 000 23400 15-013-01 20 0190	150,000.00
Infraestructura Municipal	
Red Vial	
Mejoramiento Puente Agua Blanca, Río Chiquito	
1502 007 000 001 47210 11-001-01 20 0190	10,000.00
Proyecto Manejo Sostenible de Bosques	
Protección Forestal	
Jornales	
1601 001 001 000 12200 11-011-03 20 0410	500,000.00
Manejo Forestal	
Jornales	
1602 001 001 000 12200 11-011-03 20 0410	504,974.78
Logística	
Gasolina	
1603 001 001 000 35610 11-011-03 20 0410	68,215.77
Vivero Forestal	
Jornales	
1604 001 001 000 12200 11-011-03 20 0410	226,836.00
Diesel - Logística	
1603 001 001 000 35620 11-011-01 20 0410	102,341.34
Adquisición de Ambulancia (Donación)	
Adquisición de Ambulancia para Asistencia y Urgencias Médicas	
1700 001 001 000 42310 22-133-01	346,839.76
Total Egreso	5,830,191.77

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

11. Asuntos Varios

La Próxima Sesión de Corporación será el miércoles 18 de enero 2023.

- El Señor Angel Flores se presentó ante la Corporación para anunciar a un Sr. de nombre Catalino de Calpul, ya que está construyendo en medio de la calle; preguntó por el presupuesto del Centro de Salud de Calpul y por el aumento de los Pujadores; al Sr. Alcalde le informó en relación al Sr. Catalino, que el Patronato debe verificar si en real

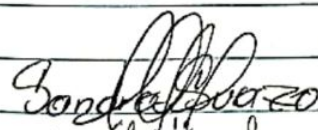


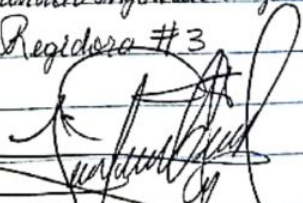
dad está cometiendo una falta y reportarlo, poner la denuncia; el Sr. Angel también preguntó quien va a pagar la puerta de vidrio de la entrada a la Alcaldía, ya que no pagara impuestos para que la paguen con ellos. el Sr. Alcalde mencionó que él tiene su criterio pero eso no significa que todo el pueblo piense igual, el tema de la construcción el Patronato debe ir a la Dirección Municipal de Justicia, con el tema del Centro de Salud no se pudo encontrar alguien que acepte el subsidio que la Alcaldía brinda; ya que la enfermera asignada por su tratamiento le dieron incapacidad y luego la asignaron al Centro de Salud de aquí; ninguno de los Miembros Corporativos, no quisiera incumplir con las necesidades y expectativas de todas las comunidades.

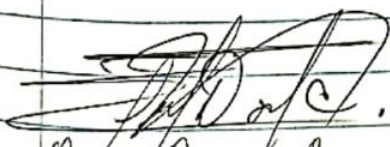
12. Y no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levanto la sesión a los 3:24 p.m, firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.

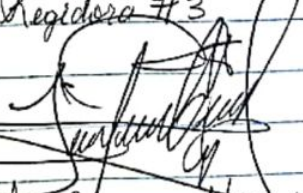

Maximiliano Escobedo R.
Alcalde Municipal

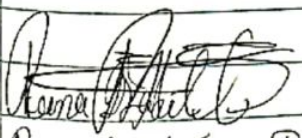

Víctor Abilio Herrera R.
Vice - Alcalde

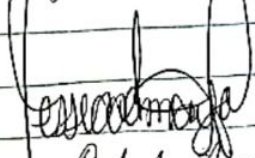

Sandra Leticia Suazo Z.
Regidora # 2


Brinda Angélica Suazo S.
Regidora # 3


Oscar Denaire Cáceres
Regidor # 4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor # 5


Reina Isabel Torres R.
Regidora # 6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora # 7



Laura Estela
Secretaria Municipal

Acto N° 2

En el municipio de Esquíos, departamento de Pinar del Río a los dieciocho días del mes de enero del año 2023, siendo las 10:30 a.m., celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Enciso Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice-Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2° Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 4° Sr. Oscar Donaire Leáncres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Leíz, 6° Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera, dejando de asistir con excusa la Regidora 3° Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo y con permiso indefinido los Regidores 1° Sr. Denis Armulfo Suazo Donaire y el 8° Sr. Jersson Rudy Hernández Armiesto, por ante la suscrita secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el señor Alcalde Municipal Maximiliano Enciso Rodríguez.
2. Oración a Dios por el Sr. Vice-Alcalde Víctor Abilio Guerrero R.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acto anterior.
5. Solicitudes de Ayuda.

• Presentes un grupo de personas de la comunidad de Calpules en la sesión para solicitar se les ayude a resolver el problema que tienen con la falta de enfermera en el Centro de Salud desde hace varios tiempos y es una necesidad, ya que ese Centro de Salud atiende muchas comunidades, el Sr. Alcalde Municipal explicó que el tema de Salud es sensible, anteriormente la comunidad de Calpules tuvo enfermera, pero por políticas de estado quedaron desprotegidos, debido a la salud de la enfermera, ya que por recomendaciones médicas debía estar en el Centro de Salud del Casco Urbano y con eso adquirió derecho a estar permanente, todas las Corporaciones han dado aportes o subsidios, pero es algo simbólico, no es un salario, en la administración anterior facilitó el trabajo por hora, no es una potestad de la Alcaldía asumir.